# Boletín Informativo



#### El pasado 8 de septiembre

## Se realizó la penúltima Junta Directiva del año

En las instalaciones del Hotel Capital de la ciudad de Bogotá en el mes de septiembre se llevó a cabo la penúltima reunión de Junta Directiva en donde se reúnen los Representantes de las diferentes Regionales que conforman la Asociación para tratar los temas que se desarrollan continuamente en el gremio.



Actualmente ASO-CDA trabaja

para que se concrete la nueva ley del régimen de sanciones en el sector transporte buscando que haya gradualidad en estas. Por tal motivo se invitó al Senador Jorge Hernando Pedraza, de la Comisión Sexta del Senado para que participe en nuestro 11° Congreso Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor, como conferencista en el tema: "Perspectiva para la expedición de la Ley sobre el Régimen de Sanciones para el Sector Transporte".

Por otro, lado la Junta Directiva del pasado 8 de septiembre aprobó la incorporación de 16 CDA's que presentaron solicitud de ingreso para pertenecer a la Asociación. Los Centros de Diagnóstico Automotor que ahora hacen parte de ASO-CDA y a quienes les damos la bienvenida son: CDA Ángeles del Río, CDA Bancautos, CDA Bucaramanga, Control y Calidad Ambiental, CDA el Sol, CDA Motos Floridablanca, CDA Mari Díaz, CDA Motos de la Cuesta, CDA San Nicolás, CDA Tuquerres, CDA Ubatest, CDA Certificado Nacional De Motos, CDA Certimotosgir, CDA Revitec de Ubate, CDA Motos la 43 y CDA HR.

También se contó con la presencia del General **Ramiro Castrillón Lara** Director de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional quien presentó un saludo a la Junta Directiva y confirmó su participación como conferencista al 11° Congreso de CDA's para abordar el tema: "Control de la evasión a la obligación de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones contaminantes".



#### ASO-CDA y el Ministerio de Transporte Revisaron temas pendientes de la Agenda 2014-2018 para la RTMyEC



**Boletín** 

Informativo

Como es de conocimiento del sector, al comenzar el segundo periodo de gobierno del presidente Santos, ASO-CDA le presentó a la Administración una propuesta de Agenda 2014-2018 para la RT-MyEC. Esta Agenda ha sido de alguna manera la carta de navegación para los avances que se han venido dando en

materia de regulación para la actividad de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes a lo largo de estos tres años, entre éstas la regulación de los precios para la prestación del servicio, la entrada en operación del SICOV, el ajuste del Formato Único de Resultados para la revisión de los vehículos que funcionan con electricidad y el ajuste de los requisitos para la formación y la certificación de los inspectores.

A diez meses de la culminación de esta Administración, la Presidencia de ASO-CDA se reunió el pasado 19 de septiembre con la Dirección de Tránsito y Transporte del Ministerio de Trasporte para hacer un balance de los avances en la ejecución de la agenda, pero sobre todo de los temas pendientes con miras a que esa Dirección pudiera evaluar qué acciones emprender para los meses restantes.

A mediados de este mes de octubre, en una segunda reunión, se estará revisando el alcance de los planteamientos y anuncios que el Ministerio de Transporte estará presentando en el marco del 11º Congreso Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor a celebrarse los próximos 2 y 3 de noviembre en la ciudad de Cartagena.

Luego del Congreso, el Ministerio de Transporte estará convocando a la Mesa de Política en Acción para los CDA`s, espacio de concertación y coordinación desde el cual se da curso a las iniciativas sectoriales en el campo de la inspección técnica vehicular para el logro de los objetivos del Estado en materia de seguridad vial.

# Boletín Informativo



Continúa estudio del proyecto de norma para

## La RTMyEC de los Ciclomotores y los Tricimotos

El pasado primero de septiembre tuvo lugar la cuarta reunión del Comité Técnico 196 "Centros de Diagnóstico Automotor" que viene estudiando lo relativo a la revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes para los vehículos tipo ciclomotor.

En dicha reunión se avanzó en la discusión de los temas pendientes pero el Comité aún no ha concluido esta parte del estudio que permita poner en Consulta Pública un documento suficientemente estructurado que pueda ser considerado por todo el sector para posteriormente hacer los ajustes que correspondan y finalmente aprobarlo como una norma técnica colombiana.

Dentro de los avances en esta cuarta reunión cabe destacar que el Ministerio de Transporte precisó que el proyecto de norma en curso no solo debe circunscribirse a los Ciclomotores sino también a los vehículos tipo Tricimoto. De esta manera el Ministerio manifestó que los Tricimotos son diferentes de los Mototriciclos, vehículos para los cuales los requisitos de Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes quedaron ya establecidos en la NTC 6218.

En la siguiente reunión, prevista para el viernes 13 de octubre, el Comité tiene previsto verificar en normas internacionales los requisitos que en materia de luces deben cumplir este tipo de vehículos para establecer qué condiciones deben ser verificadas o revisadas periódicamente en los Centros de Diagnóstico Automotor.

Así mismo, con base en la gestión que adelante el Ministerio de Transporte con el área pertinente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se estará definiendo cuales son los requisitos que los ciclomotores deben cumplir en materia de emisiones contaminantes.

# Boletín Informativo



# Concluyó el segundo ciclo de Eventos Regionales 2017



**Evento Regional Santanderes** 

En la ciudad de Barranquilla se llevó a cabo el último de los Eventos Regionales del segundo ciclo del año que realiza ASO-CDA. Evento que buscó socializar los diferentes temas que se trataron en la pasada Asamblea General de Asociados 2017 realizada el 10 de marzo en el Hotel Capital en la ciudad de Bogotá.

Uno de los temas importantes que se transmitió en cada reunión fue dar a conocer que el valor de la contribución a la Asociación, por cada vehículo inspeccionado, bajó de \$1250 a \$750. Decisión que fue aprobada por unanimidad en la pasada Asamblea. Con esta me-

# Boletín Informativo



#### Evento Regional Huila, Tolima y Amazonía



dida se impulsó a que más CDA 's decidieran a afiliarse a la Asociación haciendo así que el gremio se fortalezca.

También se tuvo como conferencista a la Doctora Ayda Lucy Opina Arias quien dictó una interesante

charla sobre el tema "Recomendaciones para tener en cuenta en las visitas de Inspección que realiza la Superintendencia de Puertos y Transporte a los Centros de Diagnóstico Automotor – CDA's".

De esta manera les agradecemos a todos los Representantes legales y demás asistentes que participaron en el evento Agenda Gremial 2017, esperamos contar con su asistencia en las próximas reuniones.



**Evento Regional Costa Caribe** 

# Boletín Informativo



# 11° Congreso Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor



En la ciudad de Cartagena, los días 2 y 3 de noviembre del presente año se realizará en el Hotel y Centro de Convenciones Estelar el 11° Congreso Nacional de Centros de Diagnóstico Automotor - Inspección Vehicular 2017.

El propósito en este Congreso es revisar el estado actual de la vigilancia y el control en la actividad de la RTMyEC y así mismo hacer un balance sobre las cifras del sector y su impacto en el país. Dentro de la perspectiva de los nuevos retos, se discutirá en profundidad lo relativo a los ajustes que desde el Código Nacional de Transito se podrían introducir al Sistema de la RTMyEC para su fortalecimiento y el logro de los objetivos del país en materia de seguridad vial y protección ambiental.

La inscripción al Congreso se debe realizar por medio de nuestro portal web www. aso-cda.org/congreso, en donde deberán diligenciar el formulario y adjuntar el soporte de pago para que la inscripción sea efectiva. Tanto el formulario como el soporte de pago son indispensables para la inscripción.

El valor de inscripción para Asociados por

persona es de \$650.000 hasta el 16 de septiembre, \$750.000 del 16 de septiembre al 20 de octubre y a partir del 21 de octubre hasta el 1 de noviembre el valor es de \$850.000.

Para No Asociados el valor de las inscripciones es de \$800.000 por persona más IVA hasta el 15 de septiembre, \$900.000 más IVA del 16 de septiembre al 20 de octubre y del 21 de octubre hasta el 1 de noviembre \$1'000.000 más IVA.

ASO-CDA invita a todos los CDA's del país a este encuentro en la ciudad de Cartagena, para hacer de esta una oportunidad propicia para identificar los nuevos retos para la Inspección Técnica Vehicular en Colombia y vislumbrar así la hoja de ruta del sector para los años venideros.